



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 23 de septiembre de 2025

No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/1045/2025

Asunto: Rechazo

**C. ERICK DAVID NOCEDA HIDALGO
PRODUCTOR
PRESENTE**

En atención a su escrito libre ingresado a través de la oficialía de partes de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, el día tres de octubre de dos mil veintitrés, en la que solicita:

“autorización para realizar una actividad promocional de la marca Peñafiel en las calles de su demarcación.

Esta actividad consiste en la entrega de botellas de Peñafiel de 355 ml, en la que un par de promotoras, recorrerán puntos estratégicos por medio de una camioneta de reparto regalando producto.” (sic).

| FECHA | HORARIO | MARCA | PERSONAL | UNIDAD |
|---------------------|------------------------|----------|-------------------------------------|-----------------------------|
| 5, 6 y 7 de octubre | De 11:00 a 16:00 horas | Peñafiel | 2 personas de imagen y 1 supervisor | Marca GML Placas LE45571 |

Al respecto me permito informarle, que en virtud a lo dispuesto por el Manual Administrativo de la Alcaldía Coyoacán MA-32/071022-COY-1239C6D publicado el día 4 de noviembre del 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, su solicitud de trámite fue ingresada de manera Extemporánea motivo por el cual ha sido **RECHAZADA**, toda vez que acuerdo a la normatividad descrita las solicitudes de Activación deberán ser ingresadas en esta Unidad Administrativa con un mínimo de quince días naturales de anticipación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

NSGI/JLVA

